



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

NOTA ACLARATORIA No. 3

Artículo 17 Ter. Decreto 101-97 Ley Orgánica de Presupuesto correspondiente al mes de Junio del año 2026.

- a) *Se tiene contratada una asesoría del subgrupo 18, renglón 189.*
- b) *No tiene programación de jornales.*
- c) *Se asignó el Bono Ajuste al Salario Mínimo AMSCLAE a un servidor público.*



Lic. Sebastián Eliseo Rodríguez Torres
Jefe de Recursos Humanos
-AMSCLAE-